

CUALES SON LAS REGLAS EN LA PARADA DEL CAMION?

16-17

SEGURIDAD Y CONDUCTA EN LA PARADA DEL CAMION

Y

CAMINANDO HACIA LA PARADA DEL CAMION Y DE REGRESO

El reglamento NRS 392.375 requiere que el Distrito proporcione información sobre la seguridad y reglas de conducta apropiada para los alumnos quienes usan el sistema de transportacion del Distrito. Esto incluye el tiempo en cual el alumno camina a la parada del camion y de regreso, tambien el tiempo que permanece en la parada del camion.

SEGURIDAD

1. Padres deberian de identificar y practicar con sus hijos la parada del camion y el camino que deben tomar entre la parada del camion y su casa.
2. Usar ropa clara para aumentar su visibilidad hacia los vehiculos.
3. Hacer planes de llegar a la parada del camion diez minutos antes de la hora programada para abordar el camion.
4. Caminar fuera de la carretera cuando sea posible. Mantenerse cerca de la orilla de la carretera cuando esto no sea posible.
5. Mientras en la parada del camion, mantengase alejado de la carretera (10 pies + si es posible).
6. **NO JUGAR EN LA CARRETERA**
7. No acercarse al camion hasta que se pare completamente.

CONDUCTA

1. No ir jugando mientras caminan hacia la parada del camion y de regreso a casa, ni mientras en la parada del camion.
2. Mantener sus manos consigo mismo.
3. No aventarle nada a otros alumnos, vehiculos, animales ó propiedad.
4. Mantenerse alejado de **Propiedad Privada**. No sentarse en ningun cerco.

Por favor Recuerde... SI ES EN CONTRA DE LAS REGLAS EN LA ESCUELA, TAMBIEN ES EN CONTRA DE LAS REGLAS EN LA PARADA DEL CAMION.

CONSIDERACION

Padres, no obstruir residencias privadas mientras esperan con su hijo en la parada.

Alumnos, recuerden que estan frente residencias privadas.

Favor de no gritar, y usar voz alta mientras hablan con otros alumnos.

Favor de no dejar basura en la parada del camion.

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTACION DEL DISTRITO ESCOLAR CONDADO DE NYE

(775)-727-2443 FAX (775) 727-2445

CUALES SON LAS REGLAS DEL CAMION ESCOLAR?

A. Reglas de Conducta del Pasajero (Durante el camino a la parada del camion y de regreso y en el camion.)

La seguridad de los pasajeros del camion escolar es la consideración mas importante en la operación del camion escolar. El hecho de no cumplir con las reglas siguientes resultara en un reporte de disciplina enviado a la administracion de la escuela.

Pasajeros Deben De:

1. Cumplir con las indicaciones del chofer.
2. Comportarse ordenadamente mientras esperan, suben, durante el recorrido, y al bajarse del camion.
3. Mantenerse sentados correctamente **EN TODO MOMENTO**.
4. Estar en la parada del camion cinco minutos antes de la hora indicada.
5. No extender cualquier parte del cuerpo fuera del camion **no tirar** ningun articulo fuera o adentro del camion.
6. No traer comida o bebidas a el camion. El chofer puede hacer una excepcion en viajes de deportes y ocasiones especiales.
7. No dañar ninguna parte del camion o propiedad de otros alumnos.
 - a. Cualquier infracción por causas de daños, se requiere restitución de todos los gastos/daños ademas da la consecuencia asignada.
8. No traer patinetas, animales, armas, licor, tabaco, droga ó cualquier otro articulo que podria interferer con la seguridad de los pasajeros.
9. No hablar ruidosamente, no hablar obscenidades, lanzar objetos, ponerse de pie ó cambiar de asiento, ó cualquier acción que podria causar la distracción del chofer ó situación de peligro.
10. Seguir las indicaciones y señales del chofer al cruzar la calle y al subir y bajar del camion.
 - a. Cruzar por detras del camion esta prohibido.
11. No subirse a otro camion que no sea el asignado. Los alumnos solo pueden subir y bajarse del camion en su parada asignada.
- 12.

B. Consecuencias de Violación A las Reglas del Camion

EL ADMINISTRADOR DE CADA ESCUELA APLICARA LAS SIGUIENTES ACCIONES DE DISCIPLINA

1. Primer Reporte = Advertencia ó Suspensión del camion de uno a tres dias
2. Segundo Reporte = Suspensión del camion de uno a tres dias.
3. Tercer Reporte = Suspensión del camion de larga duración de cuatro a diez dias.
4. Cuarto Reporte = Suspensión del camion hasta un año de duración (de fecha a fecha).

Cualquier mal comportamiento lo suficientemente severo para causar algun problema de seguridad, puede resultar en la suspension inmediata del camion de transporte. Estos comportamientos inapropiados pueden incluir:

1. Algun daño fisico ó amenaza hacia otro alumno.
2. Algun daño fisico ó amenaza hacia el chofer.
3. Pelear, empujar, tropezar, fumar, posesión ó el uso de: alcohol, armas ó drogas.
4. Daños a propiedad (restitución sera requerida).
5. Negarse a obedecer a el chofer.

Si el alumno recibe un reporte de incidente, el contacto a los padres sera por medio de una copia del reporte enviado a casa con el alumno, y una copia enviada por correo a la dirección en el registro. Cualquier suspension del camion resultaria en el intento de la escuela a localizer a los padres inmediatamente por telefono.

